



**FEDERACIÓN EMPRESARIAL
METALÚRGICA VALENCIANA**

**Cuentas Anuales Abreviadas cerradas al
31 de Diciembre de 2018
junto con el informe de auditoría**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Delegados de la FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA, por encargo de su Comité Ejecutivo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA, (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos

El epígrafe de importe neto de la cifra de negocios es un área significativa de la cuenta de resultados y susceptible de incorrección material particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de la Entidad, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes, deudores y Administraciones Publicas por subvenciones concedidas, pendientes de cobro, y realizando comprobaciones alternativas mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.

Operaciones con partes vinculadas.

Ente las actividades que realiza la Entidad, se encuentran la impartición de cursos, charlas y seminarios, dirigidos principalmente a sus asociados. La impartición de estos cursos se realiza en las instalaciones de otra sociedad (vinculada a la Entidad), mediante el alquiler de las mismas.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Entidad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude



o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**GESEM AUDITORES
Y CONSULTORES, S.L.P.**
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S1742

Fdo.: Dolores Andreu Calás
Inscrita en el R.O.A.C. nº 18406

Valencia, 28 de marzo de 2019

FEDERACIÓN METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.730.937,16	1.762.808,44
I. Inmovilizado intangible.	7	83.210,32	57.612,50
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		1.535,01	1.535,01
5. Aplicaciones informáticas.		81.675,31	12.202,89
7. Otro inmovilizado intangible.		0,00	43.874,60
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	1.313.690,00	1.374.305,44
1. Terrenos y construcciones.		1.070.484,42	1.091.318,26
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		243.205,58	282.987,18
IV. Inversiones inmobiliarias.	6	0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	8, 14	132.222,36	132.222,36
1. Instrumentos de patrimonio.		132.222,66	132.222,66
2. Créditos a empresas.		(0,30)	(0,30)
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	14.424,00	14.424,00
1. Instrumentos de patrimonio.		14.424,00	14.424,00
VII. Activos por impuesto diferido.	11	187.390,48	184.244,14
B) ACTIVO CORRIENTE		4.171.318,22	4.072.010,18
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.120.225,20	1.125.501,59
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8	29.579,23	36.355,03
3. Deudores varios.	8	25.932,85	997,63
5. Activos por impuesto corriente.	11	3.646,97	9.442,74
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	11	1.061.066,15	1.078.706,19
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	8	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	8	1.555.914,79	1.565.860,57
2. Créditos a empresas		35.000,00	50.000,00
5. Otros activos financieros.		1.520.914,79	1.515.860,57
VII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.495.178,23	1.380.648,02
1. Tesorería.		1.495.178,23	1.380.648,02
TOTAL ACTIVO		5.902.255,38	5.834.818,62

FEDERACIÓN METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		5.024.597,96	5.039.527,51
A-1) Fondos propios.	10	4.915.602,60	4.915.916,23
I. Fondo social		82.869,25	82.869,25
1. Fondo social		82.869,25	82.869,25
II. Prima de emisión.		0,00	0,00
II. Reservas.		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		4.783.046,98	4.774.569,38
1. Remanente.		4.783.046,98	4.774.569,38
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.	3	49.686,37	58.477,60
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y p. v., mantenidos para la venta.		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión.		0,00	0,00
V. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	108.995,36	123.611,28
B) PASIVO NO CORRIENTE		36.328,96	41.200,94
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	9	0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	11, 13	36.328,96	41.200,94
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		841.328,46	754.090,17
I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mant. para vta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	9	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	9, 14	0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		105.551,80	114.586,03
3. Acreedores varios.	9	23.241,73	42.564,82
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		28,52	277,71
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	11	82.281,55	71.743,50
VII. Periodificaciones a corto plazo.	13	735.776,66	639.504,14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.902.255,38	5.834.818,62

FEDERACIÓN METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL)
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2017

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
		2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.		2.022.579,49	1.897.111,28
a) Cuotas de afiliados y usuarios		1.287.070,36	1.233.276,39
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores Subvenciones, donaciones y legados de explotación		18.783,00	6.250,00
c) Imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	13	716.726,13	657.584,89
b) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		395.534,00	305.950,43
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos.	12	(840.583,09)	(817.057,21)
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(840.583,09)	(817.057,21)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación.		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00	0,00
b) Imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal.		(976.599,79)	(875.091,92)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(760.623,32)	(685.868,53)
b) Cargas sociales.	12	(215.976,47)	(189.223,39)
9. Otros gastos de explotación		(503.518,86)	(439.195,64)
a) Servicios exteriores.		(351.876,49)	(322.051,44)
b) Tributos.		(17.507,83)	(14.457,97)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		(119,84)	(224,86)
d) Otros gastos de gestión corriente		(134.014,70)	(102.461,37)
10. Amortización del inmovilizado	5 - 6 - 7	(72.940,12)	(67.621,66)
11. Imputación subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al re	13	19.487,90	24.485,62
12. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 - 6 - 7	(1.877,00)	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(1.877,00)	0,00
14. Otros resultados	12	916,71	(7.890,42)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		42.999,24	20.690,48
15. Ingresos financieros.		3.540,79	6.784,13
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		3.540,79	6.784,13
b2) De terceros.		3.540,79	6.784,13
16. Gastos financieros.		0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio.	12	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		3.540,79	6.784,13
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		46.540,03	27.474,61
20. Impuesto sobre resultado.	11	3.146,34	31.002,99
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3 y 10	49.686,37	58.477,60

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2018

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31.12.2018

	Notas en la memoria	2018	2017
A) Resultado de la cuenta de Resultados	3 y 10	49.686,37	58.477,60
I. Por valoración instrumentos financieros			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo	13	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el PN		0,00	0,00
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(19.487,90)	(24.485,62)
IX. Efecto impositivo	13	4.871,97	6.121,40
C) Total transferencias a la cuenta de Resultados		(14.615,92)	(18.364,22)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		35.070,45	40.113,38

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2018

	Fondo social		Remanente	Resultados ej. Anteriores	Excedente Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados.	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
C. SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2016	82.869,25		4.701.842,61	0,00	76.012,97	141.975,50	4.980.353,14
I. Ajustes por cambios de criterio							0,00
II. Ajustes por errores							0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	82.869,25		4.701.842,61	0,00	76.012,97	141.975,50	5.002.700,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos					58.477,60	(18.364,22)	40.113,38
II. Operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.			72.726,77		(76.012,97)		(3.286,20)
C. SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2017	82.869,25		4.774.569,38	0,00	58.477,60	123.611,28	5.039.527,51
I. Ajustes por cambios de criterio							0,00
II. Ajustes por errores							0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	82.869,25		4.774.569,38	0,00	58.477,60	123.611,28	5.039.527,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos					49.686,37	(14.615,92)	35.070,45
II. Operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.			8.477,60		(58.477,60)		(50.000,00)
C. SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2018	82.869,25		4.783.046,98	0,00	49.686,37	108.995,36	5.024.597,96

**FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA
(FEMEVAL).**

MEMORIA AL 31.12.2018
(Expresada en euros)

1.- Actividad de la Entidad

La entidad FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL), con domicilio en la avenida Blasco Ibáñez, 127 de Valencia ciudad, tiene como objetivo social según establece el artículo 7º del Título II de sus Estatutos:

- a) La defensa de la libre iniciativa y la libre empresa en el concierto económico local, provincial, regional, nacional e internacional.
- b) La dignificación de la figura del empresario.
- c) La coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, generales y comunes de los empresarios asociados.
- d) Promover e instar cuanto sea en beneficio del desarrollo de la actividad profesional de los asociados, ejecutando, si ello fuese menester, el derecho de petición en los términos previstos en la Ley de 22 de diciembre de 1960, o en las normas legales que la sustituyan o desarrollen.

Para la consecución de los fines enumerados, y de cuantos otros se establezcan en un futuro como propios de la Federación, se crearán los servicios necesarios y se realizarán cuantas actividades se consideren oportunas, que serán financiadas con los recursos establecidos en el artículo 39 de los Estatutos.

Su identificación en el Registro Mercantil es con número de registro 47/162.

2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En particular, también son de aplicación, las normas del Real Decreto 1491/2011, de 24 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Con carácter general, las adaptaciones sectoriales y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación de este real decreto seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, disposiciones específicas y en el presente Plan General de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, se aprobaron en Sesión de la Asamblea General de Delegados, con fecha 28 de junio de 2018.

c) Principios contables

La Entidad ha aplicado todos los principios contables obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 8).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e) Comparación de Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del

estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

f) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultado, o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2018 por cambios de criterios contables

i) Corrección de errores

No se han realizado ajustes en las cuentas anuales del ejercicio 2018 como consecuencia de corrección de errores

j) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3.- Distribución del Excedente

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2018 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	49.686,37	58.478,60
Total	49.686,37	58.478,60

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A remanente	49.686,37	58.478,60
Total	49.686,37	58.478,60

No existen limitaciones para la aplicación del excedente de acuerdo con las disposiciones legales.

4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

La vida útil de estos elementos se estima en 10 años.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultado en el ejercicio en que se producen.

- Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

b) Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	66 - 100	1% - 1,5%
Instalaciones Técnicas	20	5,10%
Otras Instalaciones	24	4,2%
Mobiliario	20	5%
Equipos Procesos de Información	5 - 6	17% - 20%
Otro Inmovilizado	17	6,0%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultado.

c) Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

La Entidad no posee activos de esta naturaleza.

d) Arrendamientos financieros y operaciones de naturaleza similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Federación, los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.

A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultado cuando se devengan.

e) Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a

cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

La Entidad no ha realizado operaciones de esta naturaleza, durante el ejercicio 2018.

f) Activos financieros y pasivos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

g) Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultado.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultado en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

La Entidad no posee instrumentos de cobertura. confirmar

h) Existencias

Se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las correcciones de valor oportunas, recogiendo estas en la cuenta de resultado.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

j) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultado del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos han sido contabilizados atendiendo al fondo económico de las operaciones.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

l) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación

como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La Entidad no presenta en su balance ninguna partida relacionada con este epígrafe.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La entidad no ha incurrido, en sistemas, equipos y/o instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente.

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

n) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

La Entidad no tiene reconocidas provisiones por retribuciones al personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La Entidad no tiene contabilizados hechos similares a los descritos.

o) Pagos basados en acciones.

La Entidad no ha realizado pagos en acciones, en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo, a sus empleados.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

q) Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

La Entidad no posee activos y pasivos de esta naturaleza.

r) Negocios conjuntos

Se reconocen en el balance y en la cuenta de resultado la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

La Entidad no presenta en su balance ninguna partida relacionada con este epígrafe.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se

espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

La Entidad no posee activos que puedan clasificarse como no corrientes mantenidos para la venta.

u) Operaciones interrumpidas

Se reconocen como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

La Entidad no ha obtenido resultados interrumpidos durante dicho ejercicio.

5.- Inmovilizado material.

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.694.877,67	1.451.808,26	3.146.685,93
(+) Resto de entradas	0,00	22.748,03	22.748,03
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.694.877,67	1.474.556,29	3.169.433,96
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.694.877,67	1.474.556,29	3.169.433,96
(+) Resto de entradas	0,00	6.990,22	6.990,22
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-414,50	-414,50
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.694.877,67	1.481.132,01	3.176.009,68
E) AMORT. AC., SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	-582.725,57	-1.147.373,73	-1.730.099,30
(+) Dotación a la amortización ejercicio 2017	-20.833,84	-44.195,38	-65.029,22
F) AMORT. AC., SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-603.559,41	-1.191.569,11	-1.795.128,52
G) AMORT. AC., SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-603.559,41	-1.191.569,11	-1.795.128,52
(+) Dotación a la amortización ejercicio 2018	-20.833,84	-46.357,32	-67.191,16
H) AMORT. AC., SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-624.393,25	-1.237.926,43	-1.862.319,68
I) VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO 2018	1.070.484,42	243.205,58	1.313.690,00

El valor neto contable de las construcciones y de los terrenos de los inmuebles, asciende a 985.881,29 euros y 84.603,13 euros (1.006.715,13 euros y 84.603,13 euros, respectivamente en el ejercicio anterior).

No existen costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, que incrementen el valor de los activos de la Entidad.

No hay elementos adquiridos a empresas vinculadas.

No hay elementos fuera del territorio español, o no afectos a la explotación.

No existe inmovilizado afecto a garantía.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material, salvo las propias de la amortización.

La Federación no ha recibido subvenciones relacionados con el inmovilizado material en el ejercicio 2018, tampoco en el ejercicio anterior.

No se han capitalizado gastos financieros en el presente ejercicio que incrementen el valor del inmovilizado material de la Entidad.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	2018	2017
Instalaciones técnicas	115.734,10	115.734,10
Otras instalaciones	40.122,06	40.122,06
Mobiliario	54.713,73	54.713,73
Equipos para procesos de información	180.899,70	180.899,70
Otro inmovilizado	76.205,51	76.205,51
TOTAL	467.675,10	467.675,10

No existen compromisos en firme para la compra o la venta de inmovilizado material.

La Entidad no ha vendido o enajenado inmovilizado material.

No existen litigios o embargos que afecten al inmovilizado material.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Comité Ejecutivo de la Entidad revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6.- Inversiones inmobiliarias

La Entidad no posee ningún inmovilizado que pueda clasificarse dentro de este epígrafe.

7.- Inmovilizado Intangible

La composición de este epígrafe y el detalle de los movimientos de las cuentas que lo integran los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.535,01	232.141,13	43.874,60	277.550,74
(+) Resto de entradas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.535,01	232.141,13	43.874,60	277.550,74
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.535,01	232.141,13	43.874,60	277.550,74
(+) Resto de entradas		3.998,35	28.810,93	32.809,28
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.828,13		-1.828,13
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		72.685,53	-72.685,53	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.535,01	306.996,88	0,00	308.531,89
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	0,00	-217.345,80	0,00	-217.345,80
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017		-2.592,44		-2.592,44
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	0,00	-219.938,24	0,00	-219.938,24
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	-219.938,24	0,00	-219.938,24
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018		-5.748,96		-5.748,96
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		365,63		365,63
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	-225.321,57		-225.321,57
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	1.535,01	81.675,31	0,00	83.210,32

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se calcula de forma lineal durante su vida útil, estimada en 5 años para las aplicaciones informáticas, y en 10 años, para las patentes, licencias y marcas.

No hay elementos adquiridos a empresas vinculadas.

No hay elementos fuera del territorio español, o no afectos a la explotación.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado es el siguiente:

	2018	2017
Aplicaciones informáticas	215.168,33	215.168,33

No existe inmovilizado afecto a garantía.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible, salvo las propias de la amortización.

No existen compromisos en firme para la compra o la venta de inmovilizado intangible.

La Entidad no ha vendido o enajenado inmovilizado intangible.

No existe inmovilizado intangible cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

No existen litigios o embargos que afecten al inmovilizado intangible.

8.- Activos financieros

La composición de los activos financieros, excluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se encuentran reflejados en el siguiente cuadro:

	Inversiones financieras LP		Inversiones financieras CP		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros			
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14.424,00	14.424,00	1.555.914,79	1.565.860,57	1.570.338,79	1.580.284,57
Créditos y partidas a cobrar			55.512,08	37.352,66	55.512,08	37.352,66
TOTAL	14.424,00	14.424,00	1.611.426,87	1.603.213,23	1.625.850,87	1.617.637,23

En el presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo, en la categoría de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", muestran un importe de 1.555.914,79 euros, y está formado en su mayoría por un IPF en una entidad financiera de 1.500.000 euros de valor, con vencimiento el 4 de noviembre de 2019. Asimismo, se incluye en esta categoría un crédito concedido a la Entidad a Valmetal por importe de 35.000 euros, de fecha 27 noviembre de 2018.

En el ejercicio anterior, las inversiones financieras a corto plazo, en la categoría de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", muestran un importe de 1.565.860,57 euros, y estaba formado en su mayoría por un IPF en una entidad financiera de 1.500.000 euros de valor, con vencimiento en septiembre de 2018. Asimismo, se incluía en esta categoría una prórroga del crédito concedido a la Entidad a Valmetal por importe de 50.000 euros e interés fijo anual del 3,50%.

El detalle de la categoría de créditos y partidas a cobrar es el que mostramos a continuación:

	Ej. 2018	Ej. 2017
Cientes	29.579,23	36.355,03
Deudores	25.932,85	997,63
TOTAL	55.512,08	37.352,66

Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2017	14.424,00		14.424,00
Saldo final del ejercicio 2017	14.424,00		14.424,00
(+) Altas	0,00		0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00		0,00
Saldo final del ejercicio 2018	14.424,00		14.424,00

Este importe comprende 240 acciones de 60,10 euros de valor cada una, de la Entidad "Sociedad de Garantía Reciproca de la Comunidad Valenciana", las cuales no han sufrido ninguna variación durante el ejercicio 2018 y 2017.

La Entidad ha reconocido en el ejercicio unas pérdidas por cuotas impagadas por importe de 119,84 euros, mientras que en el ejercicio anterior dicha pérdida ascendía a 224,86 euros.

Información sobre empresas del grupo y asociadas

FEMEVAL es socio único de la entidad mercantil "Gestión y Tramitación empresariales Metal 2000, S. L." con domicilio social en la Plaza de Honduras, 26 de Valencia. La actividad principal de la entidad mercantil es la de prestación de toda clase de servicios de gestión, administración y dirección de empresas, así como la mediación y distribución de seguros privados.

El capital de la Sociedad asciende a 132.220 euros, dividido en 22.000 participaciones de 6,01 euros cada una. Su patrimonio neto el siguiente:

Capital a 31/12/18: 132.220,00 euros
Reservas a 31/12/18: 783.655,73 euros
Resultado 31/12/18: 52.158,15 euros
Subvenciones, donaciones 31/12/18: 0,00 euros
Total, valor patrimonio neto 31/12/18: 968.033,88 euros.

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en bolsa, ni en ningún mercado secundario.

Los estados financieros de dicha entidad mercantil son auditados.

9.- Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros es la que se encuentra reflejada en el siguiente cuadro:

	Pasivos financieros CP			
	Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Débitos y partidas a pagar	23.270,25	42.842,53	23.270,25	42.842,53
TOTAL	23.270,25	42.842,53	23.270,25	42.842,53

El detalle de la categoría de derivados y otros, es el que mostramos a continuación:

	Ej. 2018	Ej. 2017
Acreedores varios	23.241,73	42.564,82
Personal	28,52	277,71
TOTAL	23.270,25	42.842,53

10.- Fondos propios

La composición de este epígrafe del balance de situación y los movimientos producidos durante el ejercicio, es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 2017	Distribución excedente	Otras operaciones	Saldo final 2017	Distribución excedente	Otras operaciones	Saldo final 2018
Fondo social	82.869,25			82.869,25			82.869,25
Remanente	4.701.842,61	76.012,97	-3.286,20	4.774.569,38	58.477,60	-50.000,00	4.783.046,98
Excedente ejercicio anterior	76.012,97	-76.012,97		58.477,60	-58.477,60		0,00
Excedente ejercicio actual	0,00	58.477,60		0,00	49.686,37		49.686,37
TOTAL	4.860.724,83	58.477,60	-3.286,20	4.915.916,23	49.686,37	-50.000,00	4.915.602,60

El Fondo Social está formado por las distintas aportaciones que realizaron los asociados de la Entidad en el momento de su fundación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas incluyen las operaciones realizadas por las distintas asociaciones integradas en la Federación Metalúrgica Valenciana, y se presentan siguiendo las normas del Real Decreto 1491/2011, de 24 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

El movimiento producido, en 2018, en la partida Remanente, por importe negativo de 50 mil euros, corresponde a la regularización del préstamo otorgado en julio de 2015 a la entidad VALMETAL.

En el ejercicio 2017, el movimiento negativo producido en la cuenta Remanente por importe de 3.286,20 euros se debe a una regularización en la anualidad 2011 de la subvención denominada F110354AA.

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2018 integra el resultado de Femeval y el de las asociaciones, acumulando un excedente total de 46.540,03 euros. El excedente antes de impuestos de Femeval (sin consolidar) asciende a 49.931,12 euros, y el de las asociaciones asciende a -3.391,10 euros.

En el siguiente cuadro se muestra detalladamente el resultado antes de impuestos de todas y cada una de las asociaciones integradas en el resultado de Femeval:

Asociaciones	Rdo. 2018	Rdo. 2017
Ascenval	-1.128,78	-1.556,31
Fevauto	-5.856,45	-3.707,18
Aveo	481,72	944,52
Acvirme	4.875,68	-1.847,70
Avemcai	174,26	-1.105,09
Acovem	2.474,33	2.152,11
Acerauto	35,18	-1.892,29
Comelec	-150,47	175,40
Avinfo	-3.732,58	870,68
Proquival	-4,00	-298,26
Aviclíma	5.712,88	5.329,09
Asemet	-7.190,18	2.065,24
U.A.H.	917,31	1.136,91
Asfher Nac	0,00	0,00
TOTAL	-3.391,10	2.267,12

No existen circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas, excepto las legales.

11.- Situación fiscal

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas es como sigue:

Corto Plazo	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. deudor/acreador por IVA		4.016,00		2.726,46
H.P. deudor por subvenciones concedidas	1.061.066,15		1.078.706,19	
H.P. deudor por devolución de impuestos	3.646,97		9.442,74	
H.P. acreedora por retenciones		38.085,15		37.640,85
H.P. acreedora por subvenciones a reintegrar		11.786,06		11.786,06
Seguridad Social		28.394,34		19.590,13
TOTAL €	1.064.713,12	82.281,55	1.088.148,93	71.743,50

Largo Plazo	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
			Deudor	Acreedor
Activos por impuesto diferido	187.390,48		184.244,14	
Pasivos por impuesto diferido		36.328,96		41.200,94
TOTAL €	187.390,48	36.328,96	184.244,14	41.200,94

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Entidades es la siguiente:

Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Resultado contable antes de impuestos	46.540,03	27.474,61
Diferencias permanentes	20.000,00	32.000,00
Resultados exentos	79.125,39	183.486,57
Resultado contable ajustado	-12.585,36	-124.011,96
Bases negativas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Base Imponible	-12.585,36	-124.011,96
Cuota íntegra	0,00	0,00
Gasto por IS	3.146,34	31.002,99
Resultado después de impuestos	49.686,37	58.477,60

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018, es el que mostramos a continuación:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido		3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		
		Diferencias temporarias	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:				
_ A operaciones continuadas	11.635,01	5.000,00	-19.781,35	-3.146,34

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017, es el que mostramos a continuación:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido		3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		
		Diferencias temporarias	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:				
_ A operaciones continuadas	6.868,65	8.000,00	-45.871,64	-31.002,99

Las diferencias temporales corresponden a la distinta definición entre los criterios temporales de imputación de ingresos y gastos utilizados en los ámbitos contable y fiscal. La Entidad ha optado, para respetar el principio de correlación de ingresos y gastos, aún teniendo en cuenta el principio de prudencia, por contabilizar los créditos y deudas por impuestos anticipados y diferidos.

Las diferencias permanentes positivas son debidas a gastos fiscalmente no deducibles.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionados por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios por todos los conceptos impositivos.

Con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Comité Ejecutivo estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12- Ingresos y gastos

El detalle de la partida 6 “Aprovisionamientos”, del modelo de la cuenta de resultados normal a 31 de diciembre, es el siguiente:

Aprovisionamientos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Trabajos realizados por Otras Empresas	840.583,09	817.057,21
Total	840.583,09	817.057,21

Este gasto corresponde principalmente a la participación de terceros en las actividades formativas efectuadas, así como los gastos incurridos en la ejecución de subvenciones concedidas.

Aprovisionamientos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Trabajos realizados por Otras Empresas	840.583,09	817.057,21
Total	840.583,09	817.057,21

El detalle de la partida 8 b) de la cuenta de resultados “Cargas Sociales” a 31 de diciembre, es el siguiente:

Cargas sociales	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	215.976,47	189.223,39
Total	215.976,47	189.223,39

El detalle de la partida “Otros resultados”, del modelo de la cuenta de resultados a 31 de diciembre, es el siguiente:

Otros resultados	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Gastos excepcionales	-7.822,02	-10.472,75
Ingresos excepcionales	8.738,73	2.582,33
Total	916,71	-7.890,42

13.- Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como su imputación a la cuenta de resultado se desglosan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Ej. 2016	Retiros	Ej. 2017	Retiros	Ej. 2018
Subv. Aulario TRCENT/2005/8/46	48.283,20	1.207,08	47.076,12	1.207,08	45.869,04
Subv. IMPCVA/2006/14 INFR. TECNOL. COM.	6,44		6,44		6,44
Subv. IMPCVB/2007/18 INF. TEC.E. RENOV	3.458,04	3.458,05	-0,01		-0,01
Subv. IMPCNB 2008	0,10		0,10		0,10
Subv. IMPSNB/2009/2 INFRAESTRUCT.	90.227,72	13.699,09	76.528,63	13.408,85	63.119,79
TOTAL	141.975,50	18.364,22	123.611,28	14.615,93	108.995,36
Efecto impositivo	47.322,34	6.121,40	41.200,94	4.871,98	36.328,97
Total trasp a Rdos		24.485,62		19.487,90	

El análisis de las subvenciones de explotación imputadas a resultados del ejercicio 2018, se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones oficiales	Destino actividad	Importe	Pendiente imputación a resultados 2017	Imputado resultado 2018	Minoración subvenciones 2018	Pendiente imputación a resultados
FFS15/2017/21	Explotación	53.124,68	53.124,68	40.986,00	12.138,68	0,00
FFS15/2017/22	Explotación	164.027,59	163.122,56	159.870,47	3.263,00	-10,91
FFI15/2017/6	Explotación	232.883,76	231.646,02	209.070,76	22.575,26	0,00
FCC99/2017/543/46	Explotación	54.264,00	54.021,89	54.021,89		0,00
FCC99/2017/544/46	Explotación	61.068,00	60.848,00	56.039,80	4.808,20	0,00
FCC99/2017/545/46	Explotación	78.516,00	76.740,99	73.945,79	2.795,20	0,00
PROY INENTI/2017/16	Explotación	161.747,00	0,00			0,00
FCC99/2018/123/46	Explotación	46.284,00		6.030,76		40.253,24
FCC99/2018/127/46	Explotación	63.270,00		12.075,40		51.194,60
FCC99/2018/130/46	Explotación	78.516,00		9.130,05		69.385,95
FCC99/2018/131/46	Explotación	54.264,00		1.002,52		53.261,48
FCC99/2018/137/46	Explotación	59.977,50		468,37		59.509,13
FFI15/2018/32	Explotación	244.949,34		229,80		244.719,54
FFS15/2018/37	Explotación	110.002,50		330,62		109.671,88
FFS15/2018/46	Explotación	53.187,12		875,62		52.311,50
WBL GUARANTEE 2017-1-IT01-KA202-006116	Explotación	15.210,86				15.210,86
PROY 2018-1-ES01-KA203 DIGI RE	Explotación	40.269,39				40.269,39
TOTAL	Explotación	1.571.561,74	639.504,14	624.077,85	45.580,34	735.776,66

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

La partida de ingresos anticipados, que al término del ejercicio 2018 asciende a un importe de 735.776,66 euros (639.504,14 euros en el ejercicio precedente), corresponde a ingresos pendientes de imputar a la cuenta de explotación por la aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, dado que a la fecha de cierre del ejercicio no se habían desarrollado totalmente las actividades subvencionadas.

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos anticipados	735.776,66	639.504,14

14.- Operaciones con partes vinculadas

FEMEVAL es socio único de la entidad mercantil “Gestión y Tramitación empresariales Metal 2000, S.L.” con domicilio social en la Plaza de Honduras, 26 de Valencia. La actividad principal de la entidad mercantil es la de prestación de toda clase de servicios de gestión, administración y dirección de empresas, así como la mediación y distribución de seguros privados.

El capital de la Entidad asciende a 132.220 euros, dividido en 22.000 participaciones de 6,01 euros cada una. Sus reservas ascienden a 783.655,73 euros y el resultado del ejercicio muestra unos beneficios de 52.158,15 euros.

Los estados financieros de esta Sociedad son auditados.

FEMEVAL es promotor único de la Fundación-Femeval, con domicilio social en la Avda. Blasco Ibáñez, 127 de Valencia, entidad sin fin lucrativo, cuyos fines vienen definidos en la escritura fundacional, en el artículo 9 del Título II. La dotación fundacional a 31 de diciembre de 2018 asciende a 789.316,19 euros, las reservas a 310.390,87 euros y el excedente positivo del ejercicio a 4.569,88 euros.

Los estados financieros de esta Entidad son auditados.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2018:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACION	GESTRAM	FUNDACION
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS		-64.236,26	-126.491,77
723	INGRESOS COLABORACIONES			
662	INTERESES DEUDAS Eº GRUPO			
607	GASTOS SUBVENCIONES	230.780,92		
656	GASTOS COLABORACIONES			

Ejercicio 2017:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACION	GESTRAM	FUNDACION
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS		-13.467,10	-170.350,71
723	INGRESOS COLABORACIONES			
662	INTERESES DEUDAS Eº GRUPO			
607	GASTOS SUBVENCIONES	183.817,81		

Los servicios recibidos por Femeval, de ambas Entidades, se deben a los alquileres de las aulas, instalaciones y equipos del Centro de Formación de la Fundación-FEMEVAL, sito en el Polígono del Bobalar, en Alaquas y de varios aularios de la sociedad Gestram, S.L.U., en Plaza de Honduras, 26 Entlo., para la realización de los cursos de formación y de las acciones de formación continua de los contratos programas estatal y autonómico. Cambiar 2018

El detalle de los saldos que figuran en balance con partes vinculadas es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2018:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACION	GESTRAM	FUNDACION
430	FEDERACION		0,00	0,00
	GESTRAM	3.760,68		0,00
	FUNDACION	1.089,00	0,00	
410	FEDERACION		-3.760,68	-1.089,00
	GESTRAM	0,00		0,00
	FUNDACION	0,00	0,00	

A 31 de diciembre de 2017:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACION	GESTRAM	FUNDACION
430	FEDERACION		6.451,14	15.870,31
	GESTRAM	0,00		0,00
	FUNDACION	0,00	0,00	
410	FEDERACION		0,00	0,00
	GESTRAM	-6.451,14		0,00
	FUNDACION	-15.870,31	0,00	

Los miembros electos del Comité ejecutivo no perciben ninguna retribución por su pertenencia al mismo. Por las funciones de Secretaria General existe una remuneración en concepto de sueldos y salarios por un importe de 71.883,73 euros (71.917,05 euros en el ejercicio anterior).

No existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Comité Ejecutivo. No existe ninguna obligación asumida por cuenta de los miembros del Comité Ejecutivo, a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materias de pensiones y seguros de vida.

El Comité Ejecutivo no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

15.- Otra información

El número medio de empleados del ejercicio 2018 asciende a 26,71 trabajadores y su distribución por categorías se muestra en la siguiente tabla:

CATEGORIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Titulado superior y Director	9,90	9,90
Titulado medio	3,00	3,00
Jefe superior	3,00	3,00
Jefe oficina	0,92	0,00
Oficial 2ª Administrativo y auxiliar admor	4,09	5,23
Ordenanza y analista	1,94	1,00
Comercial	0,99	0,00
Auxiliar administrativo	0,46	0,00
TOTAL	24,30	22,13

Del mismo modo, el número de empleados de la Federación al término del ejercicio 2018 asciende a 43 trabajadores, y su distribución por sexos y por categorías es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Directores y titulados superiores	6	6	5	5	11	11
Titulados medios	2	2	1	1	3	3
Jefe superior	2	2	1	1	3	3
Jefe oficina	1	0	0	0	1	0
Oficial 2º administrativo	1	1	3	4	4	5
Comercial	1	0	0	0	1	0
Auxiliar administrativo	0	0	1	0	1	0
Ordenanza y analista	1	1	1	0	2	1
Total personal al término del ejercicio	14	12	12	11	26	23

No hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

Adicionalmente se han contratado de forma eventual a 17 profesores, 3 mujeres (tituladas superiores) y 14 hombres (12 titulados superiores y 2 titulados medios).

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2018 por los auditores de cuentas de la Entidad, ascendieron a 11.277,79 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	4.072,00	4.951,90
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	7.205,79	7.179,75
TOTAL €	11.277,79	12.131,65

16.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Periodo medio	2018	2017
de pago a	Días	Días
proveedores	10,07	14,12

Valencia, 25 de marzo del 2019.